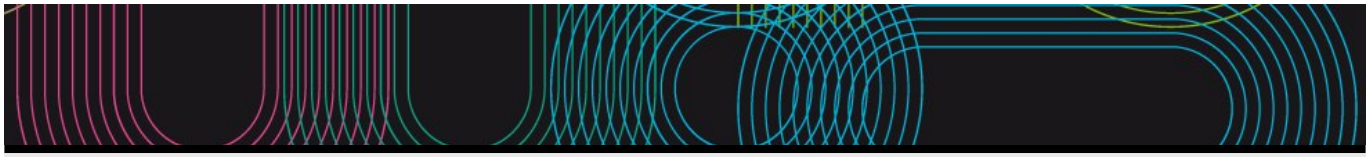

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho del comercio internacional				
Asignatura	Derecho del comercio internacional			
Código	V03G020V01921			
Titulacion	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Torres Pérez, Francisco José			
Profesorado	Picatoste Bobillo, Victoria Amalia Torres Pérez, Francisco José			
Correo-e	ftorres@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Derecho del Comercio Internacional es una materia optativa que se cursa en el primer cuatrimestre del cuarto año de Grado en Administración de Empresas. En ella se examinan, desde el punto de vista jurídico, las figuras contractuales madres utilizadas o características del tráfico jurídico mercantil en el ámbito internacional.			

Competencias	
Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
C5	Poseer y comprender conocimientos acerca de: La relación entre la empresa y su entorno evaluando su repercusión en la estrategia, comportamiento, gestión y sostenibilidad empresarial
C7	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
C12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
C13	Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes

Resultados de aprendizaje		
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocimiento del ámbito institucional en el que se desarrolla el comercio internacional.	B1	
Análisis de las fuentes normativas que regulan el comercio internacional y del procedimiento de su búsqueda y aplicación.	B1 B2 B10	C5
Dominio de los conceptos jurídicos mas relevantes del *entorno internacional y que *reesulten necesarios para la resolución de casos de comercio internacional.	B1 B5 B9 B10	
Resolución de casos y elaboración de informes relacionados con la materia.	B1 B5 B10	C7 C12 C13

Contenidos	
Tema	
Tema 1. Marco institucional y fuentes del Derecho del Comercio Internacional.	A) Marco Institucional. B) Las fuentes: 1. La ""Nueva Lex Mercatoria". 2. El Reglamento "Roma I". 3. El Código civil.
Tema 2. El empresario extranxeiro.	A) El empresario extranjero individual. B) El empresario extranjero social.
Tema 3: Propiedad Industrial e Intelectual. Derecho de la Competencia.	A) La protección de los bienes inmateriales. B) Normativa internacional. C) La defensa de los derechos de la propiedad industrial él intelectual. D) Normativa reguladora de la competencia.
Tema 4: La compraventa internacional (I).	A) Introducción: La Convención de Viena de 1980. B) La formación del contrato.
Tema 5: La compraventa internacional (II).	C) La transmisión del riesgo. D) Los deberes de las partes. Y) El incumplimiento del contrato.
Tema 6: Los INCOTERMS.	A) Introducción: Los INCOTERMS 2010. B) Tenérmelos válidos para cualquier medio de transporte C) Tenérmelos válidos para transporte marítimo.
Tema 7: Contratos de distribución y cooperación.	A) Contrato de comisión. B) Contrato de agencia. C) Contrato de concesión mercantil. D) Contrato de franquicia.
Tema 8: Contratos de transporte (1).	A) Contrato internacional de transporte por carretera. B) Contrato internacional de transporte marítimo de mercancías.
Tema 9: Contratos de transporte (2).	A) Contrato internacional de transporte aéreo. B) Contrato internacional de transporte de mercancías por ferrocaril. C) Contrato internacional de transporte multimodal.
Tema 10: Instrumentos de pago y cobro.	A) Títulos valores. B) Transferencias bancarias, C) Créditos documentarios.
Tema 11: Las garantías contractuales.	A) Las garantías: concepto y clases. B) La fianza y el aval. C) Las garantías independientes.
Tema 12: La crisis económica del empresario. La resolución de conflictos.	A) Procedimientos concursales. B) La resolución de conflictos en vía judicial. C) Alternativas a la resolución de conflictos en vía judicial.

Planificación	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	27	20	47
Sesión magistral	22	40	62
Informes/memorias de prácticas	0	20	20
Pruebas de tipo test	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Clases de carácter presencial en las que se *propondrán aquellos aspectos de la materia mas relevantes en la práctica, principalmente a través del *prantexamento y análisis de casos, resolución de cuestionarios y casos prácticos y estudio de documentación.
Sesión magistral	En este tipo de docencia presencial, el profesor expondrá y explicará los aspectos mas relevantes de los distintos temas que integran el programa de la materia *explicitado en el apartado "contenidos".

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Tanto en las sesiones magistrales como nos horarios de *titorización previstos por la vigente normativa, el Profesor atenderá las dudas y cuestión que se planteen por los alumnos en relación a la materia explicada. En las prácticas de laboratorio el profesor atenderá de forma individual o en grupo las cuestión que planteen los alumnos en relación a las actividades desarrolladas en la misma.

Prácticas de laboratorio	Tanto en las sesiones magistrales como nos horarios de tutorización previstos por la vigente normativa, el Profesor atenderá las dudas y cuestión que se planteen por los alumnos en relación a la materia explicada. En las prácticas de laboratorio el profesor atenderá de forma individual o en grupo las cuestión que planteen los alumnos en relación a las activiidades desarrolladas en la misma.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Prácticas de laboratorio	En las prácticas de laboratorio *presentaránse, para su contestación por escrito y correspondiente evaluación, cuestionarios sobre la materia explicada en las sesiones magistrales. *Avaliaráse también la acertada resolución o *prantexamento de los casos prácticos que se propongan, la presentación de pequeños trabajos o informes previamente indicados por el profesor y, en general la activa participación en este tipo de sesiones.	50	B1 B2 B5 B9 B10	C12 C13
Pruebas de tipo test	El examen final consistirá en la presentación de una batería de preguntas tipo test sobre la materia explicada en las sesiones magistrales que, en su caso, podrán ser combinadas con otras cuestiones que se *prantexen bajo otros formatos, que *debrán ser desarrolladas por escrito por el alumno.	50	B1	C7

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen final tendrá un valor máximo de 5 puntos sobre la nota final computada sobre 10. De esos 5 puntos, 0,5 puntos se otorgarán, a criterio del profesor, a los estudiantes que tengan una participación mas activa en las clases teóricas y prácticas.

El trabajo contínuo en las prácticas tendrá un valor máximo de 5 puntos sobre la nota final computada sobre 10. Cada una de las prácticas previstas computará sobre la nota final. La nota alcanzada en este apartado, se guardará, en su caso para el examen del mes de julio.

Para que la nota de la evaluación continua en las prácticas sume a la del examen final, deberá obtenerse en este examen final una calificación mínima de 1,7 puntos (calculados sobre un total de 5 puntos).

Fechas de los exámenes: consultar página web de la Facultad:

http://fccee.uvigo.es/calendario-exames-201415.html

Fuentes de información

Esplugues Mota, Carlos, **Derecho del Comercio Internacional**, Valencia, Tirant lo Blanch,

Calvo Caravaca, Alfonso-Luis y Carrascosa González, Javier (directores), **Derecho del Comercio Internacional**, COLEX,

Esteban de la Rosa, **Legislación de los Negocios Internacionales**, Madrid, Tecnos,

Alvarez González, Santiago, **Legislación de Derecho Internacional Privado**, Granada, Comares,

Sánchez Lorenzo, Sixto A., **Cláusulas en los contratos internacionales**, Barcelona, Atelier,

AAVV, **Memento práctico de contratos mercantiles**, Madrid, Ediciones Francis Lefebvre,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho mercantil/V03G020V01205